

ACTA N° 4
SESIÓN ORDINARIA
DEL CONSEJO COMUNAL
DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL DE CONCHALI.

En Conchalí, a 31 de JULIO de 2023, siendo las 17:32 horas, se da inicio a la sesión de constitución del **Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de la Comuna.**

Dirige la sesión en Alcalde, señor René de la Vega Fuentes, con la presencia de los siguientes consejeros:

N°	Nombre
1	Luis Briones Espinoza
2	Teresa Eugenia Meneses Lecaros
3	Sergio Márquez Romero
4	Adriana Dolores Meneses Escobar
5	Jesús Mery Salazar
6	Adela del Pilar Vega Mandujano
7	Christian Marcelo Real Mondaca
8	Sylvia Rojas Cortes
9	Juan Alberto Cerda Vega
10	Liliana Edelmira Miranda Aliste
11	Gonzalo Enrique Valdés Morales
12	Delia del Carmen Suarez Valdivia
13	Luis Bustamante Lobos

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
 10/10/23

TABLA

- 1.- Aprobación Acta Sesión Ordinaria 29.05.23
- 2.- Designación representantes del COSOC (titular - suplente) en el Comité Ambiental Comunal de Conchalí.
- 3.- Presentación de las políticas y programas de reciclaje comunal, y programa de podas 2023 (DIMAO).
- 4.- Presentación de cartera de proyectos, que considere lo que estén en formulación; los presentados a los diferentes fuentes de financiamiento; y en ejecución, deglosado por barrio (SECPLA)
- 5.- Varios

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, da la bienvenida a todos los consejeros y consejeras.

El **Secretario Municipal Daniel Bastías**, excusa la asistencia de la consejera Luz Sandoval (Correo Electrónico 31.07.23)

Asimismo, se hace presente que se retira el punto 4 de la tabla, por encontrarse con licencia médica la directora de SECPLA, el cual será tratado en la próxima sesión

PRIMER TEMA:

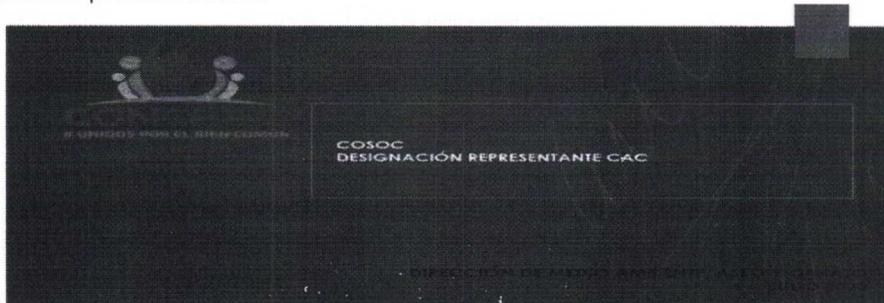
Aprobación Acta Sesión Ordinaria 29.05.23

Se aprueba por la unanimidad de los consejeros presentes el Acta de la Sesión Ordinaria del COSOC de fecha 29.05.23.

SEGUNDO TEMA:

Designación representantes del COSOC (titular - suplente) en el Consejo Ambiental Comunal de Conchalí.

Exponen la **Directora de DIMAO Valeria Cuervas Forne**, conforme a la siguiente presentación:



OBJETIVOS CAC

- ▶ El Comité Ambiental Comunal (CAC) constituye un órgano participativo esencial para la gestión ambiental local, cuyos principios fundamentales deberán ser: la participación, la responsabilidad, la prevención y el seguimiento.
- Objetivos:
 - ▶ Colaborar en la planificación de actividades: Recibir las propuestas y mediar entre los diferentes sectores. Realizar el seguimiento y la evaluación. Comprometer y animar a la Comunidad educativa.
 - ▶ Desarrollo de Instrumentos que fomenten la participación de las vecinas y vecinos en la gestión ambiental comunal. (Ej. Ordenanza).
 - ▶ Elaborar Estrategia Medio Ambiente en relación a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS - ONU)



Comité Ambiental Comunal

«Son los municipios quienes definen como convocar y a quienes. Para el SCAM el CAC constituye un apoyo ciudadano en el proceso de certificación».

Conchalí – Etapa Intermedia actual
Desafío: Obtener certificación avanzada/Excelencia

Compuesto por 21 organizaciones/personas.

Se debe nombrar un presidente y secretario, actúa como coordinación con el Departamento de Medio Ambiente:

- * Representante DIMAO.
- * Representante Dirección Educación (coresam)
- * Representante Dirección de salud (coresam)
- * Representante Unión Comunal JJVV
- * Representante Cosoc.
- * 16 representantes organizaciones



LISTADO DE REPRESENTANTES A JULIO 2023

LISTA DE REPRESENTANTES A COMITÉ AMBIENTAL COMUNAL 2023			
Nº	ORGANIZACIÓN	REPRESENTANTE	CONTACTO
1	Asociación de Vecinos Unidad y Estancia Unidad Vecinal Nº 9	Oleiva Soto	95661 2454
2	Asociación de Vecinos Villa La Paloma Unidad Vecinal Nº 17	Adriana Meryem	9 8887 8799
3	Asociación de Vecinos Palmaria Oeste Unidad Vecinal Nº 18	Gonzalo Berra	9 7837 0291
4	Asociación de Vecinos Santa Cecilia Unidad Vecinal Nº 48	Valentina Acosta	8 9057 8167
5	Asociación de Vecinos Emma González Unidad Vecinal Nº 3	Carolina Talara	8 4977 1030
6	Asociación de Vecinos Familia Central Unidad Vecinal Nº 19	Sergio Talara	8 8189 2838
7	Asociación de Vecinos Plaza La Paloma Unidad Vecinal Nº 21	Jack Calderon	8 7811 0150
8	Asociación de Vecinos Gral. San Martín Unidad Vecinal Nº 28	Edmundo Contreras	8 6136 8275
9	Asociación de Vecinos Nº 31 Polidorsal Comuna	Edmundo Fuentes	9 8643 3449
10	Proyecto Agropastor Nodr. Pisco Taka 3115	Christian Yáñez Fuentes	@chrisyanez@gmail.com
11	Agrupación social y cultural artesanos y emprendedores de conchali	Narcisca Contreras Salda	9 78677 5016
12	Proyecto Juan de Vacaes Comunal Eduardo C. Arce Nº 8	Osvaldo Fuentes Lillo	oswaldo.fuentes@gmail.com
13	Centro de Mañana pública de el alba	Marta Lina Cuervo Fuentes	9 86289639
14	Asociación de Vecinos Nº 40	Carolina Vega Vargas	carolinavega@gmail.com
15	Asociación de Vecinos Reina del Norte Nº 9	Mónica Carrasco Guzmán	9 30813905
16	Agrupación Unidad No. 1 de conchali La Osaes Flores		blancaofortez2017@gmail.com
17	Proyecto de Unidad Comunal JVV		
18	Proyecto de COSOC		

El **consejero Sergio Marquez**, consulta cual será el horario de funcionamiento del Comité.

La **Directora de DIMAO Valeria Cuervas Forne**, señala debería sesionar después de las 18:00 hrs., y una vez al mes.

El **Alcalde René de la Vega Fuentes**, señala que se buscaran los horarios que faciliten la participación.

El **Consejero Cristián Real**, consulta cual será el rol del comité.

El **Alcalde René de la Vega Fuentes**, señala que hoy se está construyendo una ordenanza medio ambiental, siempre se considere un pequeño fondo para iniciativas sobre materia, hoy estamos con los neumáticos y botellas para reciclar, el concejo aprobó los costos de mantención de una chipiadora, hoy se dispone de un pequeño espacio para instalar un punto sucio y punto limpio, hemos avanzado en iniciativa en los colegios sobre la materia, pero en definitiva lo que se busca es que este comité tenga participación en la iniciativas medioambientales de la comuna.

El **consejero Sergio Marquez**, señala que la temática es muy relevante.

El **consejero Juan Cerda**, señala que el comité está integrado por organizaciones, indica que es complejo que esas mismas PERSONAS representen también al COSOC.

El **Alcalde René de la Vega Fuentes**, señala que deben ser personas distintas, para aumentar la participación.

La **consejera Adela Vega**, señala que los representantes del COSOC en dicha instancia deben plantear temas de carácter comunal.

El **Alcalde René de la Vega Fuentes**, indica que el rol del comité es colaborar en materias medioambientales de la comuna.



La **consejera Delia Suarez**, señala que los vecinos no participan ya que no todas las juntas vecinos funcionan, entregando la información.

El **consejero Sergio Marquez**, señala que la representación es compleja, el trabajo se realiza por parte de las organizaciones, agrega que en la CEP las organizaciones aparecen el 3er lugar de confianza.

La **consejera Adela Vega**, solicita la entrega de información más oportuna para poder difundirla.

El **Alcalde René de la Vega Fuentes**, señala que se gestionara la entrega de información más oportuna.

El **consejero Juan Cerda**, consulta si existe una planificación mensual.

El **Alcalde René de la Vega Fuentes**, indica que sí, pero surgen muchas actividades de carácter semana. Agrega, que se buscaran los mecanismos para que la información llegue de manera más oportuna.

Se aprueba por la unanimidad como representante del COSOC en el comité medioambiental de Conchalí a:

Nombre	Calidad
Teresa Eugenia Meneses Lecaros	Titular
Christian Marcelo Real Mondaca	Suplente

TERCER TEMA:

Presentación de las políticas y programas de reciclaje comunal, y programa de podas 2023 (DIMAO).

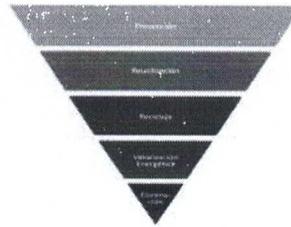
Exponen la **Directora de DIMAO Valeria Cuervas Forne**, conforme a la siguiente presentación:



Jerarquía en el manejo de residuos

Orienta el orden de preferencia de manejo de residuos con cinco opciones.

Esta jerarquía puede ser ilustrada como una pirámide invertida donde el mayor esfuerzo debería ponerse en prevenir, luego en reutilizar, y así sucesivamente hasta la eliminación de los residuos, que es la alternativa menos favorable desde el punto de vista social, ambiental y económico.



Fuente: IDEM

DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO



PROGRAMA DE RECICLAJE COMUNAL

Panorama actual

Punto Verde comunal

- ▶ Punto Verde operativo de lunes a viernes desde 09:00 a 18:30 horas.
- ▶ Sábados desde 09:00 a 14:30 horas



Reciclaje BNUP

- ▶ Canastos plásticos desechables a lo largo de la comuna, gestionados por Recicladores de Base (RB) comunal.
- ▶ Campañas para reciclaje de vidrio



PROGRAMA MEDIO AMBIENTAL COMUNAL

PILARES ESTRATÉGICOS

- ✓ Gestión territorial: **Conocimiento local y Comités Ambientales**
- ✓ Gestión de residuos sólidos domiciliarios (RSD): **Eradicación de microbasurales y recuperación de espacios públicos.**
- ✓ Educación ambiental y participación ciudadana: **Fortalecimiento de la capacidad local (Escuela de líderes, talleres, capacitaciones).**
- ✓ Recurso hídrico: **Creación de una Estrategia hídrica Local.**
- ✓ Cambio Climático: **Arborización comunal/Recambio espacios.**

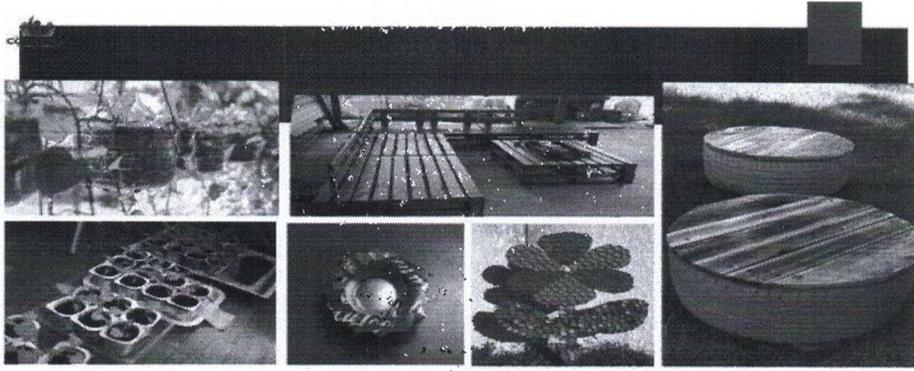
PRIMERA ETAPA

ORDENANZA AMBIENTAL COMUNAL



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO





DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

Microbasural



DIRECCIÓN DE MEDIO AMBIENTE, ASEO Y ORNATO

PROGRAMA DE RECICLAJE COMUNAL Panorama futuro

Punto Limpio
comunal



Reciclaje
domiciliario



Reciclaje BNUP



FUTURO PUNTO LIMPIO COMUNAL





El **Alcalde René de la Vega Fuentes**, comenta que este sería el primer punto limpio, el otro podría estar en el balneario

La **consejera Adriana Meneses**, consulta si existen organizaciones que retiren botellas.

La **directora de DIMAO Valeria Cuevas Forne**, señala que existían 4, pero se retiraron 2. Agrega, que se está gestionando planificar la comuna.

La **consejera Adriana Meneses**, señala que se requiere contar con más punto de recolección, para formar conciencia en los vecinos/as.

El **consejero vicepresidente Sergio Marquez**, consulta cuando la estrategia hídrica y recambio de especies, se implementará en la comuna.

La **directora de DIMAO Valeria Cuevas Forne**, señala que ambos temas son relevantes para la gestión, los cuales deben ser trabajados en el comité medio ambiental, se deben elaborar un catastro, el cual debe ser construido en conjunto con la sociedad civil.

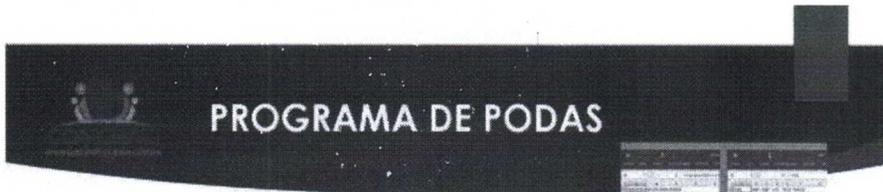
El **Alcalde René de la Vega Fuentes**, Indica que estamos en un proceso de formación, indica que el Quiero mi Barrio de Panamericana se encuentra desarrollando un trabajo con la Universidad de Chile. Agrega, que el proyecto de Parque las Américas recoge el tema hídrico en cuanto al sistema de riego.

El **consejero vicepresidente Sergio Marquez**, señala que en su sede tienen un vivero, Indica que lo importante en esta materia es que las políticas públicas locales se mantengan más allá de las autoridades. En relación al reciclado, plantea como es relevante definir la forma de organización, para poder optar a financiamiento externo, como SECOTEC. Comenta la experiencia que tuvo, manteniendo 7 meses escombros en su patio, al final tuvo que gestionar con un privado su retiro.

El **Alcalde René de la Vega Fuentes**, Indica que el retiro de voluminoso a través del municipio es caro, ya que se priorizan los recursos para el retiro de voluminoso que existen en la comuna.



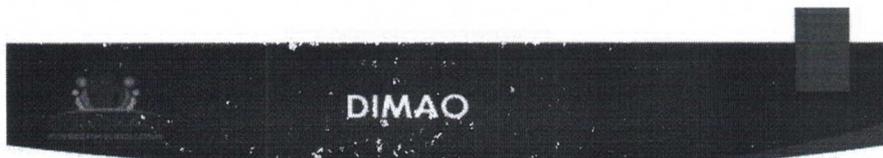
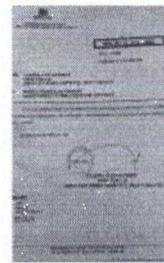
Exponen la Directora de DIMAO Valeria Cuervas Forne, conforme a la siguiente presentación:



► ANTECEDENTES PREVIOS:

2022

Concepto	Análisis
Funcionarios capacitados	3
Equipamiento	1 camioneta 2 motosierra 1 telescopica
Solicitudes recibidas a través de OPR	220 solicitudes de poda y tala de arbolado
Solicitudes emergencia	Sin registro para el año completo
Solicitudes derivadas por DISEPU	Sin registro para el año completo
Cronograma periodo de podas	Sin registro
Cronograma solicitudes dirigentes	Sin registro



EJECUCIÓN PROMEDIO: 8 INTERVENCIONES

► ANTECEDENTES PREVIOS:

2023

Concepto	Análisis	
Funcionarios capacitados	4 (trae a la vez de mayo, junio a la fecha con 3 funcionarios)	Cronograma periodo de podas, se ejecuta calendario de podas para que inicia en el mes de mayo - agosto, las cuales se coordinan con dirigentes de UV.
Equipamiento	1 camioneta 4 motosierra 3 telescopica Repuestos, aceites Elementos de protección personal Arrendo de helicóptero	UV ejecutadas a la fecha 31, 36, das JWW 8, 4, 6, 24, 19, 39, 20, 9, 18, 10
Solicitudes recibidas a través de OPR	267 solicitudes de poda y tala de arbolado: 224 solicitudes ejecutadas, 43 pendientes de responder 53 derivadas y ejecutadas por empresa externa	Autorizaciones de poda ejecutadas por vecinos
Solicitudes emergencia, consultadas por grupo de trabajo con Hábitat de DISEPU	23 solicitudes, todas ejecutadas	80 solicitudes a la fecha. Se coordina podas con vecinos y/o organizaciones, quienes ejecutan con estructuras proporcionadas por el Departamento de Ornitología, y luego se coordina retiro de residuos de forma gratuita.
Solicitudes derivadas por DISEPU a través de Consejos de seguridad política	42 solicitudes, todas ejecutadas	18 árboles ejecutadas en Game 13, Game 1, y consultorios.



DIMAO

► CALENDARIO EJECUCIÓN:
2023

Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Recintos coresam y municipales	Solicitudes Ingresadas Por OPIR	Operativas con JVV	Solicitudes Ingresadas Por OPIR	Sector área verde no en mantención Mantención herramientas



**1ER SEMESTRE:
84% DE
RESPUESTA**

EQUIPO DE PODAS/CORTE



DIMAO

► DESAFÍOS
2023 – 2do semestre

- ✓ CALENDARIO HIGIENIZACIÓN CHINCHÉ DEL ARCE (SEPTIEMBRE)
- ✓ SOLICITUDES CONSEJO SEGURIDAD PÚBLICA
- ✓ SOLICITUDES INGRESADAS POR OFICINA DE PARTES

- 2024
- ✓ REFORESTACIÓN/ RECAMBIO ARBOLADO Y PROGRAMA CONAF
 - ✓ INCORPORACIÓN PODAS Y TALAS PRECIO UNITARIO EMPRESA MANTENCIÓN
 - ✓ EVALUACIÓN SEGUNDO EQUIPO DE PODAS.



El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que el permiso de poda es gratuito.

La **Directora de DIMAO Valeria Cuervus Forne**, indica que la solicitud se puede hacer de manera presencial o digital, tratemos de dar las autorizaciones en el día.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, indica que lo importante que es se coordinen en cada sector para el retiro de las especies.

La **consejera Adriana Meneses**, señala que en agosto ingreso una carta para la poda de dos árboles, pero le indico DIMAO que no pueden hacerlo ya que el dueño del terreno levanto una reja en la calle.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, indica que deben hacer la denuncia a DOM, para que esta fiscalice y se proceda a su retiro, y posteriormente proceder a la poda de los árboles.

El **consejero Juan Cerda**, señala que debemos denunciar las tomas, no debemos normalizar las situaciones irregulares.

La **consejera Adriana Meneses**, señala que ha solicitado poda a la empresa Soloverde, y le indican que ellos no se hacen cargo de las podas en el entorno de los postes.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que cuando los árboles tocan el cableado, la gestión se debe hacer con ENEL, y es el municipio quien lo solicita.

El **consejero Jesús Mery**, señala que cuando hicieron un catastro en su sector, los vecinos querían podar todos los árboles, pero se solicitan fotos, es por ello que consulta si es factible omitir el requisito de fotografías.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, indica que la mejor alternativa es coordinar un operativo con el Municipio, el cual se desarrolla en conjunto con el municipio.

QUINTO TEMA:
VARIOS

El **consejero Gonzalo Valdés**, consulta que pasa con el ensanchamiento de Avda. Independencia, indica que desde la Vuelta del Padre hasta Zapadores existe una inmundicia.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que este proyecto debió comenzar hace 6 años, por un tema de recursos se dividió en dos partes,

de Mapocho hasta dorsal y de dorsal hasta Américo Vespucio, esto se ha dilatado demasiado. Agrega, que se han realizado diversas gestiones, las cuales han dado resultado, y debiese en septiembre comenzar el proceso de licitación.



La **consejera Adela Vega**, señala que el 15 de julio fue invitada al primer dialogo metropolitano Senda Previene, y se informaron muchas cosas que no sabia

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que lleva más de 10 años funcionando el programa en ios colegios municipales, y hoy el SENDA depende de CORESAM, espacialmente del área de la niñez.

El **consejero Juan Cerda**, plantea la posibilidad de crear una corporación del deporte. Además, solicita se informe de las actividades deportivas de la comuna.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, señala que de acuerdo a la orgánica hoy DIDECO tiene cultura, deporte y social, e indica que una alternativa para fortalecer el trabajo en deporte es la creación de la dirección de Deportes.

El **consejero Luís Briones**, señala que en su sector se desarrollan distintas actividades deportivas. Consulta si en la comuna existen construcciones en altura, por Avda. Independencia.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, Señala que se debe considerar la división de Conchalí, y que en Avda. Independencia quedaron terrenos muy grandes. Agrega, que hoy el plan regulador está en proceso, la consultora presento una propuesta que se rechazó. Hoy la altura son 12 pisos, pero puede legar a 16, indica que el plan reguladora actual presenta errores, no obstante, si un proyecto cumple con la normativa la DOM no pude rechazarlo.

Se acuerda que en la próxima sesión se presenten los proyectos inmobiliarios existentes.

El **Alcalde señor Rene de la Vega**, siendo las 20:13, da por terminada la sesión.

**SINTESIS DE ACUERDOS ADOPTADOS EN
SESION DE CONSTITUCIÓN COSOC
31 DE JULIO DE 2023**

ACUERDO N°8/2023

Se aprueba por la unanimidad como representante del COSOC en el comité medioambiental de Conchalí a:

Nombre	Calidad
Teresa Eugenia Meneses Lecaros	Titular
Christian Marcelo Real Mondaca	Suplente



SECRETARIO MUNICIPAL
ASTIAS FARIAS
Secretario Municipal